



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ÑORA, DEL PLENO EL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

En La Ñora , a veintiocho de enero de dos mil dieciséis, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el salón multiusos del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Jesús Aliaga Hernández, asistido por el Secretario-Administrador D. Mateo Campillo González, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Modesto Ruiz Tortosa
D^a Carmen Sánchez Hernández
D. Victor Melgarejo Nicolás
D. Guaripo Tirado Nicolás

Por el Grupo Municipal del P.S.O.E.:

D^a María José Soriano Gil
D. Francisco Gil Vila
Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:
D. Alejandro Hellin Gil
D. Jordi Castaño Baeza

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**. Antes de comenzar el Pleno el Sr. Presidente pide un minuto de silencio, para la mujer de Modesto, fallecida.

1.- Aprobación si procede actas anteriores de 2/5/2016 y 30/5/2016.

Se aprueban por Unanimidad ambas actas con unas rectificaciones pedidas por el Grupo Socialista y Ciudadanos, que se recogen en el acta.

2.- Informe sobre gastos.

Comenta Alejandro que en el anterior informe de gastos venían en otro formato, distinto al que se presenta en este pleno.

Comenta el Administrador, que se intenta que cada vez sea más claro, para todos los Grupos. Y que como todos tienen conocimiento, en el presupuesto todas las partidas están vinculadas entre sí, excepto, protocolo, y Subvenciones.

Así mismo comenta que intenta, con ese listado, informar, de proveedor, lugar de realización de la obra o servicio, y del importe. Así mismo informa que un se ha incorporado un nuevo sistema nuevo informático, que se ha incorporado, a poco se está mejorando, para lograr dar la información lo más precisa posible.

María José del P.S.O.E. comenta, que el año anterior se hacía el formato de otra manera, y los gastos salían cargados en sus respectivas partidas.

El Administrador, comenta que preguntará y mirará como se puede hacer en ese formato, por su parte no hay problemas, en hacerlo, pero lo esencial es que la información sea lo más precisa, de todo lo contratado por parte de la Junta Municipal.

Vocal de Ciudadanos Jordi, pregunta, por el gasto de especial pedanías, que hay dos gastos de lo mismo,, contesta el Sr. Presidente que se contrata en los dos periódicos tanto La Verdad, como la Opinión.,

María José pregunta por los gastos en el Portón de los Jerónimos.



El Sr. Presidente comenta que ya le dijo en el anterior pleno, las competencias, de gastar en dicho lugar tanto del Excmo. Ayto. Como de la Junta..

El Sr. Presidente, comenta que esos gastos , vienen desde hace más de 7 años, y por tres denuncias, que presentó dicha Urbanización al Ayto, ante la falta de algunos servicios.

María José del P.S.O.E. comenta que si hay un informe que no se debe gastar, no le parece correcto que la Junta haga gastos en dicho lugar, teniendo otras partes del pueblo necesidades.

Sr. Presidente, comenta que lo correcto sería que desde el Excmo. Ayto. le informarán que desde la Junta no se hicieran actuaciones, por parte de la Junta.

María José comenta que el informe lo firma, El Concejal de Urbanismo Antonio J. Navarro Corchón.Sr. Presidente comenta que se ha gastado mucho por parte del Ayto. En solares, y otras propiedades en dicho lugar, no es totalmente una propiedad privada, de ahí ciertas actuaciones, que desde el Excmo. Ayto. En su día le dijeron a él como Presidente de la Junta que se acometieran en dicha zona.

Informa que por parte del Excmo. Ayto, en su día, se dieron cédulas de habitabilidad, sin estar en condiciones.El Sr. Presidente comenta que le preguntará al Concejal de Urbanismo, para futuras actuaciones en dicha zona y que las obras que se aparecen en los listados no recuerda si son de Enero o Febrero.

Comenta el Sr. Presidente que en Jardines y farolas, no se ha hecho nunca nada.

Pregunta vocal P.S.O.E. Fco. Gil, sobre el cuadro eléctrico qué ese gasto a qué corresponde..

El Sr. Presidente, informa que se hizo el anterior recinto de fiestas, no se tenían los permisos de Iberdrola, y se hizo el cuadro eléctrico.Al venir el mercado nos hemos visto obligado a ir a otro lugar y consecuentemente tener que gastar en otro cuadro eléctrico, para dar servicio a la fiesta..

Sr. Presidenta, comenta que son dos cuadros distintos, uno se hizo el año pasado.Y ahora se ha tenido que hacer otro cuadro en otra zona, el otro estaba hecho anteriormente, donde antiguamente se hacían las Fiestas Patronales..

Comenta Alejandro, que no se informó por parte del anterior administrador de dicho gasto.

El Sr. Presidente comenta que ese gasto viene del año anterior, porque la Junta se constituyó a final de Noviembre y no hubo tiempo material, para hacer frente a dicho gasto .

El vocal Fco. Gil, comenta que se debería ser más transparente e informar más a todos los vocales, y que cuando se aprobó el gasto de la instalación, se podía haber informado de ese cuadro pendiente de pago.

Comenta el Sr. Presidente, que si mañana, hay que irse a otro lugar, habría que hacer otro cuadro.

María José P.S.O.E. comenta que no está de acuerdo que las mismas empresas, hagan el 100%, de las obras de la pedanía, habría que también contratar con otras empresas.

El Sr. Presidente comenta que a lo largo de 20 años han trabajado diversas empresas y no responden igual, y ya sabemos que a veces el Ayto. Se demora en el pago varios meses, y algunas no pueden aguantar tanto tiempo sin cobrar. No obstante varias empresas del pueblo trabajan con la Junta..

Comenta la vocal del P.P. Carmen, que al Colegio Ntra. Sra. del Paso, le han dado Certificado de calidad y ahí solamente trabaja una empresa y según parece con total satisfacción por parte de la dirección del Colegio.

La Vocal María José P.S.O.E comenta, que también dicho Colegio podía participar en actividades de la pedanía.

Presidente comenta que alguna gente no está de acuerdo con los actos de reconocimiento del Maestro Cipriano Galea.

La Vocal del P.P Carmen comenta que el Colegio van a participar en Concurso literario, para dichos actos de reconocimiento al Maestro Cipriano Galea..



María José P.S.O.E. pregunta por vallas de protección. El Sr. Presidente comenta que son para fiestas y eventos, y con lo que han costado en dos años de fiestas se pagan y ya las tenemos para siempre..

Alejandro pregunta, por el gasto del Especial pedanías, cuál es el motivo de dicho gasto..

El Sr. Presidente contesta que se hacen en los periódicos, en Semana Santa y el Especial pedanías y que la Junta sale o no sale, es libertad de cada Junta decidir, y él personalmente comenta que es bueno para el pueblo, esa publicidad.

Pregunta Fco. Gil por el presupuesto de bordillo lateral C.Cultural donde es la obra. Se le informa que junto al aparcamiento en C.Cultural.

3- Propuesta de todos los Grupos políticos de poner nombre a una calle a Maestro Cipriano Galea.

Vocal del P.P.Modesto informa que en la Junta de Portavoces, se pidió ponerle nombre de C/ Maestro Cipriano Galea.

Alejandro comenta que aun no sido nacido en La Ñora, ellos lo aprueban.

El Sr. Presidente comenta que este maestro estuvo 47 años trabajando en el pueblo.

El nombre se pondrá en Octubre, hay que presentar escrito Estadística, para inicio de los trámites.

Se aprueba por Unanimidad.

4- Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa que el Sabadell, ha confirmado que el terreno junto a la Rueda, en que la Junta ha efectuado unas reparaciones, es de su propiedad y está dispuesto a pagar los arreglos. Comenta que habrá que estudiar la manera de como se puede acometer..

Comenta Alejandro, que se puede aprovechar si está dispuesto el Sabadell, a pagar dicha reparación y arreglar la zona, como se aprobó en la moción.

El Sr. Presidente comenta, que si el Sabadell, está dispuesto hacerse cargo de los gastos, lo mejor es que se encargue a un albañil, y el banco le pague a dicho proveedor, el encargo de la Junta.

Informa sobre la limpieza del solar, en Carril Los Arcos, la pala trae instrucciones de limpieza el solar, la casa y el patio no lo tocan. Se va a limpiar, también el cañal.

3.- Ruegos y Preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte y dos horas y veinte minutos, que como Secretario Administrador, extiendo la presente Acta.

VºBº
El Presidente de la Junta Municipal
de La Ñora
Jesús Aliaga Hernández

La Ñora a 10 Julio de 2016

El Secretario-Administrador
Mateo Campillo González